

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AREA DE CULTURA Y DEPORTES ENERO A DICIEMBRE DE 2019



José Oreste Meléndez
Director del Área de Cultura y Deporte

VISIÓN

Que el Área de Cultura y Deportes sea reconocido por su alta organización e implementación del plan de desarrollo técnico y cultural, logrando el desarrollo integral del ser humano (niños /as y jóvenes) A través de la transmisión de valores; tanto en el plano físico, técnico, táctico y psicológico con credibilidad ante la sociedad, instituciones públicas y empresa privada.

MISIÓN

Desarrollar un plan de trabajo que permita la integración integral de los jóvenes sin distinción de género en un ambiente de alegría y de respeto hacia los padres de familia y aficionados, formando sus valores sociales y culturales por medio del futbol para que sean dignos de representar a la alcaldía municipal y al municipio de Santa Rosa de Lima

INTRODUCCION

No basta trabajar con los jóvenes los componentes del rendimiento deportivo, las cualidades físicas, técnicas, tácticas psicológicas, aspectos ya de si importantísimos; hay que lograr que los jóvenes de un nivel o selección se entiendan dentro del campo de juego, colaboren eficaz y mutuamente en las situaciones de juego; esto de forma integral, tanto en entrenamiento como partidos en función de su posición dentro del terreno y la labor que desempeñan dentro de éste.

Entonces para lograr esta comprensión del jugador dentro del terreno y un entendimiento completo del sentido de ayuda y cooperación con el compañero; se vuelve vital la mano del entrenador de fútbol, quien será el responsable directo de potenciar en los jóvenes todas las cualidades antes mencionadas; será el entrenador quien deba explicar y enseñar a cada uno de los jóvenes las normas de conducta que sirven de base para el correcto aprendizaje del fútbol, así como de otros deportes, fomentar valores de vida que formen el carácter de los jóvenes de manera mas adecuada, enseñando así los códigos de convivencia armónica, el entendimiento mutuo y todos aquellos aspectos que nos conduzcan al tan buscado “desarrollo integral del joven deportista”.

Es por eso que El Área de Cultura y Deportes buscara hacer de estos jóvenes con una estructura de bases sólidas bien organizada, con objetivos claros, deportistas eficientes y fundamentados con fe en Dios y ordenado que nos permita crear ambientes de cultura y deportes y así disminuir los índices de violencia, así como crear buenos hábitos y valores en los jóvenes para crear una sociedad más prospera y libre de violencia.

OBJETIVOS GENERALES

- Lograr un buen nivel de entendimiento como unidad técnica, coordinando, organizando, y planificando entrenamientos, capacitaciones, todo con un proceso que nos permita alcanzar mayor eficacia y eficiencia.
- Formar un equipo de trabajo sólido aunado a la junta directiva con la finalidad de optimizar recursos y alcanzar objetivos generales y específicos.
- Fomentar valores éticos, morales y espirituales para la vida que dejen en el niño y el joven no solo una huella deportiva sino un desarrollo permanente para su vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Coordinar y gestionar con las autoridades de las ADFAs para capacitaciones de monitores Técnicos y Árbitros locales, directores y sub-directores, profesores encargados de la función deportiva, líderes comunales para el desarrollo del fútbol y otros deportes.
- ❖ Tener jóvenes de selección que sepan de canalización del juego, ocupación racional del terreno de juego tanto en ataque como en defensa en base a un sistema de juego de la escuela de fútbol de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima.
- ❖ Conseguir mayor velocidad en el gesto técnico y físico del niño y joven que forman parte de la escuela de fútbol.
- ❖ Lograr mantener un nivel de eficacia técnica táctica, física y psicológica.

ORGANIZACIÓN

Para llevar a cabo el cumplimiento de objetivos y metas propuestas se necesita un nivel adecuado de organización dentro de la unidad técnica; es por ello que para llevar a cabo la labor se tomarán en cuenta algunos aspectos tales como:

- 1- Las metas fijadas deberán ser alcanzables por parte de los involucrados.
- 2- Deberán definirse códigos de conducta tanto administrativos, como de jugadores, padres de familia y la unidad técnica del Área de Cultura y Deportes.
- 3- Deberán de cumplirse a cabalidad con las normas establecidas por el Área de Cultura y Deportes.

NORMAS DEL AREA DE CULTURA Y DEPORTES

1. PARA PODER PARTICIPAR EN LOS PARTIDOS DE LA LIGA DEBE:

- Asistir a los entrenamientos puntualmente.
- Estar debidamente inscrito en la escuela de fútbol municipal.
- Llegar treinta minutos antes de la hora de reunión establecida, los días que se realizan los partidos de la liga menor aficionado.
- Asistir a los partidos debidamente uniformados.

2. DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS EL AUXILIAR TECNICO DEBE:

- Tratar de manera respetuosa a los niños/as que asisten a los entrenamientos programados.
- Cumplir con las sesiones de entrenamiento programadas.
- Coordinar con la alcaldía municipal para el equipamiento necesario para realizar de una manera adecuada las sesiones de entrenamiento y los partidos de la liga menor aficionado.

NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA
MUNICIPAL 2019

PRESIDENTE: JOSE RAUL PRUDENCIO

VECE PRESIDENTE: DANILO ALBERTO MARTINEZ

SECRETARIO: OLVIN MANRIQUE RAMIREZ

PRO SECRETARIO: JOSE OTONIEL VASQUEZ

TESORERO: MIGUEL ASCENCION GUEVARA

PRO TESORERO JOSE MAUDALENO HERRERA

1° DIRECTOR DE DEPORTES: JOSE ORESTE MELENDEZ

MONITORES TECNICOS: JUAN RAUL MERINO



PLAN DE TRABAJO SEMANAL DEL AREA DE CULTURA Y DEPORTES ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA



DIA	HORARIO	ACTIVIDADES DIARIAS	RESPONSABLE
LUNES	8:00AM-12:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	1:00PM-4:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
MARTES	8:00AM-12:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	1:00PM-2:30PM	Asistencia a reunión semanal en la ADFa	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	2:30PM-4:00PM	Entrenamiento de la Escuela de Fútbol Municipal en cancha Los Pericos	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
MIÉRCOLES	8:00AM-12:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	1:00PM-4:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
JUEVES	8:00AM-12:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	1:00 a 2:30		
	2:30PM-4:00PM	Entrenamiento de la Escuela de Fútbol Municipal en cancha Los Pericos	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
VIERNES	8:00AM-12:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
	1:00PM-4:00PM	Llenado de documentación concerniente a la Escuela Municipal	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino
SABADO	9:00AM-1:00PM	Esc. Municipal de Santa Rosa Esc. Asunción Esc. Municipal Limeño Esc. Santa Clarita Esc. Flamenco Esc. Real Veracruz Esc. Municipal el Sauce Esc. San Judas	José Oreste Meléndez, Juan Raúl Merino

RECURSOS HUMANOS

Actualmente contamos con el recurso humano siguiente:

Unidad técnica:

- ✓ 1 monitor Técnicos

Administrativo:

- ✓ Director del Área de Cultura y Deportes

PROYECCIONES PARA 2019

Procesos para el logro de objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Se necesita:

RECURSOS MATERIALES:

✓ 95 uniformes.	\$ 10.00	c/u
✓ 20 balones de futbol.	\$ 25.00	c/u
✓ 20 conos.	\$ 3.00	c/u
✓ 20 platillos.	\$ 2.00	c/u
✓ 2 silbatos.	\$ 6.00	c/u
✓ 1 bomba para inflar balones	\$ 10.00	c/u
✓ Pago de transporte (salida)	\$100.00	c/ves
✓ Pago de árbitro (local)	\$ 40.00	c/ves
✓ Pago de marcaje de cancha (local)	\$ 10.00	c/ves
✓ Pago de agua	\$ 10.00	c/ves
✓ Cal para marcaje de cancha (local)	\$ 5.00	c/ves

ANEXOS

**ESCUELA DE FUTBOL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SATA ROSA DE LIMA NIVEL 1 y 2**

**ESCUELA DE FUTBOL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SATA ROSA DE LIMA NIVEL 3**

**ESCUELA DE FUTBOL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SATA ROSA DE LIMA NIVEL 4**

**ESCUELA DE FUTBOL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
SATA ROSA DE LIMA NIVEL 5**

DIOS BENDIGA ESTE PLAN Y SE LOGRE SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL AREA DE CULTURA Y
DEPORTE**

**CONTRO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE LA
ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL AÑO 2019**

NIVEL # 1

N	NOMBRES	FECHAS DE NACIMIENTO	ENCARGADO
1		14-10-2011	
2			
3			
4			
5			
6			

7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL AREA DE
CULTURA Y DEPORTE
CONTRO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE
LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL AÑO 2019**

NIVEL # 2

N	NOMBRES	FECHAS DE NACIMIENTO	ENCARGADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

16			

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL AREA DE
CULTURA Y DEPORTE
CONTRO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE
LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL AÑO 2019
NIVEL # 3**

	NOMBRES	FECHAS DE NACIMIENTO	ENCARGADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL AREA DE
CULTURA Y DEPORTE
CONTRO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE
LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL AÑO 2019**

NIVE # 4-

N	NOMBRES	FECHAS DE NACIMIENTO	ENCARGADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

31			

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA DEL AREA DE
CULTURA Y DEPORTE
CONTRO Y REGISTRO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE
LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL AÑO 2019**

NIVEL # 5

N	NOMBRES	FECHAS	ENCARGADO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

